



**ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN EN LO RELATIVO A LA EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN DE LAS CLASES PRESENCIALES. COVID 19. ABRIL 2020 DEPARTAMENTO: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN.**

**MÓDULO/CURSO:** PROCESO INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL/ PRIMER CURSO CICLO FORMATIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

<b>EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	Se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación:  -Realización de pruebas escritas u orales donde el alumno deberá demostrar la adquisición de los contenidos correspondientes a cada evaluación suspensa. - Entrega por parte del alumno en la fecha indicada de un conjunto de ejercicios/actividades proporcionados por el docente.  La pruebas se realizarán de forma presencial en el centro salvo que en las fechas fijadas para su realización continuara la suspensión presencial en cuyo caso se podrán emplear diferentes medios tales como: videoconferencias, exámenes escritos vía Skype, por correo electrónico, a través de la plataforma Classroom o cualquier otro medio que decida el docente.  -Calificaciones de la primera y segunda evaluación.
	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>	Para obtener la calificación final del módulo se considerará:  -Las calificaciones obtenidas por el alumno en los dos primeros trimestres realizándose la media aritmética simple de las evaluaciones primera y segunda, o su correspondiente recuperación.  -La calificación obtenida en la tercera evaluación, siempre que el alumno tenga aprobadas la primera y segunda evaluación, podrá suponer el incremento de la media anteriormente calculada en 2 puntos como máximo, cuando el alumno haya realizado adecuadamente las actividades y controles propuestos por el docente durante este periodo. Para calificar esta tercera evaluación se tendrá en cuenta:  -La nota media de las pruebas /controles, escritas u orales, obtenidas por el alumno. Este componente tendrá un peso del 50%.  -La nota media de las actividades/ejercicios conseguida por el alumno. Supone el otro 50%.  La nota final de módulo se formulará en cifras de 1 a 10, aprobándose el módulo cuando la calificación sea igual o superior a 5 puntos.
	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	Finales del mes de mayo y /o comienzos del mes de junio
<b>EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	El alumno deberá realizar una prueba objetiva teórico práctica en la que demuestre la adquisición de los contenidos correspondientes al módulo. Dicha prueba se realizará de forma presencial en el centro salvo que en las fechas fijadas para su realización continuara la suspensión presencial en cuyo caso se podrán emplear diferentes medios tales como: videoconferencias, exámenes escritos vía Skype, por correo electrónico, a través de la plataforma Classroom o cualquier otro medio que decida el docente.
	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>	El criterio de calificación será 100% la prueba escrita debiendo el alumno obtener una nota igual o superior a 5 puntos para superar el módulo.
	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	Mediados del mes de junio.



<b>RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS</b>	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación: -Realización de pruebas escritas teórico prácticas donde el alumno deberá demostrar la adquisición de los contenidos correspondientes a cada evaluación suspensa. - Entrega por parte del alumno en la fecha indicada de un conjunto de ejercicios/actividades proporcionados por el docente. La pruebas se realizarán de forma presencial en el centro salvo que en las fechas fijadas para su realización continuara la suspensión presencial en cuyo caso se podrán emplear diferentes medios tales como: videoconferencias, exámenes escritos vía Skype, por correo electrónico, a través de la plataforma classroom o cualquier otro medio que decida el docente.
	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	-Las pruebas escritas supondrán el 50% de la nota de recuperación siendo necesario que el alumno obtenga una nota de 5 puntos o más en cada una de ellas. -La nota media de los ejercicios y actividades supondrá el otro 50% de la nota de recuperación. La calificación de la recuperación de la evaluación, estará formada por la suma de ambos componentes (50%+50%) y se superará cuando arroje una nota igual o superior a 5 puntos.
	TEMPORALIZACIÓN	A lo largo del tercer trimestre del curso.
<b>RECUPERACIÓN DE PENDIENTES</b>	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	No se da esta circunstancia en este curso.
	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
	TEMPORALIZACIÓN	



**MÓDULO/CURSO:** RECURSOS HUMANOS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA/ PRIMER CURSO CICLO FORMATIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

<b>EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA</b>	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	<p>Se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Realización de pruebas escritas u orales donde el alumno deberá demostrar la adquisición de los contenidos correspondientes a cada evaluación suspensa.</li> <li>- Entrega por parte del alumno en la fecha indicada de un conjunto de ejercicios/actividades proporcionados por el docente.</li> </ul> <p>Las pruebas se realizarán de forma presencial en el centro salvo que en las fechas fijadas para su realización continuara la suspensión presencial en cuyo caso se podrán emplear diferentes medios tales como: videoconferencias, exámenes escritos vía Skype, por correo electrónico, a través de la plataforma Classroom o cualquier otro medio que decida el docente.</p>
	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>Para obtener la calificación final del módulo se considerará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Las calificaciones obtenidas por el alumno en los dos primeros trimestres realizándose la media aritmética simple de las evaluaciones primera y segunda, o su correspondiente recuperación.</li> <li>-La calificación obtenida en la tercera evaluación, siempre que el alumno tenga aprobadas la primera y segunda evaluación, podrá suponer el incremento de la media anteriormente calculada en 2 puntos como máximo, cuando el alumno haya realizado adecuadamente las actividades y controles propuestos por el docente durante este periodo.</li> </ul> <p>La nota final se formulará en cifras de 1 a 10, aprobándose el módulo cuando la calificación sea igual o superior a 5 puntos.</p>
	TEMPORALIZACIÓN	<p>Finales del mes de mayo y /o comienzos del mes de junio</p>
<b>EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA</b>	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	<p>El alumno deberá realizar una prueba objetiva teórico práctica en la que demuestre la adquisición de los contenidos correspondientes al módulo. Dicha prueba se realizará de forma presencial en el centro salvo que en las fechas fijadas para su realización continuara la suspensión presencial en cuyo caso se podrán emplear diferentes medios tales como: videoconferencias, exámenes escritos vía Skype, por correo electrónico, a través de la plataforma Classroom o cualquier otro medio que decida el docente.</p>
	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>El criterio de calificación será 100% la prueba escrita debiendo el alumno obtener una nota igual o superior a 5 puntos para superar el módulo.</p>
	TEMPORALIZACIÓN	<p>Mediados del mes de junio.</p>
	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	<p>El alumno deberá realizar una prueba objetiva teórico práctica en la que demuestre la adquisición de los contenidos correspondientes al módulo. Dicha prueba se realizará de forma presencial en el centro salvo que en las fechas fijadas para su realización continuara la suspensión presencial en cuyo caso se podrán emplear diferentes medios tales como: videoconferencias, exámenes escritos vía Skype, por correo electrónico, a través de la plataforma Classroom o cualquier otro medio que decida el docente.</p>



<b>RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS</b>	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	El criterio de calificación será 100% la prueba escrita debiendo el alumno obtener una nota igual o superior a 5 puntos para superar el módulo.
	TEMPORALIZACIÓN	Mediados del mes de junio.
<b>RECUPERACIÓN DE PENDIENTES</b>	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	No se da esta circunstancia en este curso.
	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
	TEMPORALIZACIÓN	



**MÓDULO/CURSO:** COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE/ PRIMER CURSO CICLO FORMATIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

<b>EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<p>Los instrumentos de evaluación que se utilizarán son los siguientes:</p> <p>Pruebas objetivas: las pruebas objetivas tendrán como objeto la evaluación de conocimientos teóricos y prácticos en relación con la materia.</p> <p>Las pruebas objetivas, según los contenidos evaluados, podrán constar de diversos tipos de preguntas.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Preguntas de respuesta breve de carácter puramente expositivo. A través de ellas se procurará la comprobación de la adquisición de conceptos y actitudes.</li><li>- Resolución de casos/problemas/supuestos. Su objeto será la valoración del grado de logro de los conceptos, relaciones y los procedimientos relacionados con la resolución de problemas.</li><li>- Preguntas objetivas de respuesta alternativa (tipo test): para la evaluación del grado de adquisición de conceptos.</li></ul> <p>La combinación específica de esos tres tipos de preguntas estará a los contenidos evaluados en cada una de las pruebas de evaluación escritas que se realicen.</p> <p>Otros Instrumentos de Evaluación: la evolución en el proceso de aprendizaje se evaluará a través de la valoración de las prácticas que se soliciten para su realización a través de la plataforma educativa Google Classroom Así podrán valorarse:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Proyectos,</li><li>- Trabajos individuales.</li><li>- Realización de actividades.</li><li>- Resolución de casos/supuestos.</li></ul>
	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>	<p>Para obtener la calificación final del módulo se considerará:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Las calificaciones obtenidas por el alumno en los dos primeros trimestres realizándose la media aritmética simple de las evaluaciones primera y segunda, o su correspondiente recuperación.</li><li>-La calificación obtenida en la tercera evaluación, siempre que el alumno tenga aprobadas la primera y segunda evaluación, podrá suponer el incremento de la media anteriormente calculada en 2 puntos como máximo, cuando el alumno haya realizado adecuadamente las actividades y controles propuestos por el docente durante este periodo.</li></ul> <p>La nota final se formulará en cifras de 1 a 10, aprobándose el módulo cuando la calificación sea igual o superior a 5 puntos.</p>
	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	Finales de Mayo
<b>EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<p>El alumno deberá realizar una prueba objetiva teórico práctica en la que demuestre la adquisición de los contenidos correspondientes al módulo. Dicha prueba se realizará de forma presencial en el centro salvo que en las fechas fijadas para su realización continuara la suspensión presencial en cuyo caso se podrán emplear diferentes medios tales como: videoconferencias, exámenes escritos vía Skype, por correo electrónico, a través de la plataforma classroom o cualquier otro medio que decida el docente.</p>



	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	El criterio de calificación será 100% la prueba escrita debiendo el alumno obtener una nota igual o superior a 5 puntos para superar el módulo.
	TEMPORALIZACIÓN	Mediados del mes de junio.
<b>RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS</b>	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación: -Realización de pruebas escritas teórico prácticas donde el alumno deberá demostrar la adquisición de los contenidos correspondientes a cada evaluación suspensa. - Entrega por parte del alumno en la fecha indicada de un conjunto de ejercicios/actividades proporcionados por el docente. Se podrán emplear diferentes medios tales como: videoconferencias, exámenes escritos vía Skype, por correo electrónico, a través de la plataforma classroom o cualquier otro medio que decida el docente
	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	Las pruebas escritas supondrán el 50% de la nota de recuperación siendo necesario que el alumno obtenga una nota de 5 puntos o más en cada una de ellas. -La nota media de los ejercicios y actividades supondrá el otro 50% de la nota de recuperación. La calificación de la recuperación de la evaluación, estará formada por la suma de ambos componentes (50%+50%) y se superará cuando arroje una nota igual o superior a 5 puntos.
	TEMPORALIZACIÓN	A Mediados de Junio
<b>RECUPERACIÓN DE PENDIENTES</b>	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	No se da esta circunstancia en el curso actual.
	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
	TEMPORALIZACIÓN	



**MÓDULO/CURSO:** GESTIÓN DE LA DOCUMENTACION JURIDICA Y EMPRESARIAL. / PRIMER CURSO CICLO FORMATIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

<b>EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA</b>	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	<p>Se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de pruebas escritas u orales donde el alumno deberá demostrar la adquisición de los contenidos correspondientes a cada evaluación suspensa.</li> <li>- Entrega por parte del alumno en la fecha indicada de un conjunto de ejercicios/actividades proporcionados por el docente por la vía digital que esté usando habitualmente.</li> </ul> <p>Las pruebas se realizarán de forma presencial en el centro salvo que en las fechas fijadas para su realización continuara la suspensión presencial, en cuyo caso se podrán emplear diferentes medios tales como: videoconferencias, exámenes escritos vía Skype, por correo electrónico, a través de la plataforma Classroom o cualquier otro medio que decida el docente</p>
	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>Para obtener la calificación final del módulo se considerará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las calificaciones obtenidas por el alumno en los dos primeros trimestres, realizándose la media aritmética simple de las evaluaciones primera y segunda.</li> <li>- La calificación obtenida en la tercera evaluación, siempre que el alumno tenga aprobadas la primera y segunda evaluación, podrá suponer el incremento de la media anteriormente calculada en 2 puntos como máximo, cuando el alumno haya realizado adecuadamente las actividades y controles propuestos por el docente durante este periodo.</li> </ul> <p>La nota final se formulará en cifras de 1 a 10, aprobándose el módulo cuando la calificación sea igual o superior a 5 puntos.</p> <p>Si se detectase, tanto en evaluación presencial como por otros medios, en caso de que no hubiese reapertura del centro, a un alumno copiando o que ha copiado el examen o durante el mismo, el alumno será evaluado como “suspense”, además de la posibilidad de emitir la correspondiente sanción disciplinaria.</p>
	TEMPORALIZACIÓN	<p>Finales del mes de mayo o comienzos del mes de junio.</p>
<b>EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA</b>	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	<p>El alumno deberá realizar una prueba objetiva teórico-práctica en la que demuestre la adquisición de los contenidos correspondientes al módulo. Dicha prueba se realizará de forma presencial en el centro salvo que en las fechas fijadas para su realización continuara la suspensión presencial en cuyo caso se podrán emplear diferentes medios tales como: videoconferencias, exámenes escritos vía Skype, por correo electrónico, a través de la plataforma Classroom o cualquier otro medio que decida el docente.</p>
	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>El criterio de calificación será 100% la prueba escrita, debiendo el alumno obtener una nota igual o superior a 5 puntos para superar el módulo. Si se detectase, tanto en evaluación presencial como por otros medios, en caso de que no hubiese reapertura del centro, a un alumno copiando o que ha copiado el examen o durante el mismo, el alumno será evaluado como “suspense”, además de la posibilidad de emitir la correspondiente sanción disciplinaria</p>
	TEMPORALIZACIÓN	<p>Mediados del mes de junio.</p>
	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	<p>Se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación:</p>



<b>RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS</b>		<p>- Realización de pruebas escritas teórico-prácticas donde el alumno deberá demostrar la adquisición de los contenidos correspondientes a cada evaluación suspensa.</p> <p>- Entrega por parte del alumno en la fecha indicada de un conjunto de ejercicios/actividades proporcionados por el docente.</p> <p>Las pruebas se realizarán de forma presencial en el centro salvo que en las fechas fijadas para su realización continuara la suspensión presencial en cuyo caso se podrán emplear diferentes medios tales como: videoconferencias, exámenes escritos vía Skype, por correo electrónico, a través de la plataforma Classroom o cualquier otro medio que decida el docente.</p>
	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>La calificación final de la evaluación se realizará con el esquema de ponderación asignado en la correspondiente programación del módulo. Es decir, se sustituirá en el esquema de cálculo la nota obtenida en la prueba teórico-práctica de recuperación mencionada anteriormente, considerando el resto de notas del alumno (trabajos, actitudes,...) que ya tenía durante el periodo de clases presenciales.</p> <p>En caso de que la calificación final del alumno calculada de la forma indicada fuese inferior a 5 puntos, pero igual o superior a 4, se sumará 1 punto si la calificación media de los ejercicios de seguimiento y recuperación propuestos por la profesora es superior a 5.</p> <p>En cualquier caso, para el redondeo de decimales en acta, sea cual sea la calificación obtenida, se tendrá en cuenta la asistencia del alumno a las videoconferencias de seguimiento y la entrega de los ejercicios de recuperación pactados, realizándose redondeo hacia arriba si ha habido asistencia y dedicación del alumno, y hacia abajo si no ha existido esta circunstancia.</p> <p>Por otra parte, se modifica el criterio de la programación del módulo relativo a las faltas de ortografía, de forma que penalizan en todos los ejercicios escritos en la forma indicada en aquella, pero en ningún caso supondrán que pueda suspenderse por la aplicación de este criterio.</p> <p>Si se detectase, tanto en evaluación presencial como por otros medios, en caso de que no hubiese reapertura del centro, a un alumno copiando o que ha copiado el examen o durante el mismo, el alumno será evaluado como "suspense", además de la posibilidad de emitir la correspondiente sanción disciplinaria.</p> <p>La calificación, como se indica en la programación del módulo, será sobre 10 puntos, debiendo obtener 5 puntos o más para la superación de dicha evaluación.</p>
	TEMPORALIZACIÓN	A lo largo del tercer trimestre del curso.
<b>RECUPERACIÓN DE PENDIENTES</b>	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	No existe ningún alumno de segundo curso con este módulo pendiente.
	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
	TEMPORALIZACIÓN	





**MÓDULO/CURSO:** OFIMÁTICA Y PROCESO DE LA INFORMACIÓN. / PRIMER CURSO CICLO FORMATIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

<b>EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA</b>	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Realización de las actividades propuestas que el alumnado realizará telemáticamente. Pruebas objetivas teóricas y/o prácticas que el alumnado realizará telemáticamente
	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	Para obtener la calificación final del módulo se considerarán las calificaciones obtenidas por el alumno en los dos primeros trimestres realizándose la media aritmética simple de las evaluaciones primera y segunda, o su correspondiente recuperación. La calificación obtenida en la tercera evaluación, siempre que el alumno tenga aprobadas la primera y segunda evaluación, podrá suponer el incremento de la media anteriormente calculada en 2 puntos como máximo, cuando el alumno haya realizado adecuadamente las actividades y controles propuestos por el docente durante este periodo. La nota final se formulará en cifras de 1 a 10, aprobándose la materia cuando la calificación sea igual o superior a 5 puntos.
	TEMPORALIZACIÓN	Tercer trimestre
<b>EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA</b>	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	El alumno deberá realizar una prueba objetiva teórico práctica en la que demuestre la adquisición de los contenidos correspondientes al módulo. Dicha prueba se realizará de forma presencial en el centro salvo que en las fechas fijadas para su realización continuara la suspensión presencial en cuyo caso se podrán emplear diferentes medios tales como: videoconferencias, exámenes escritos vía Skype, por correo electrónico, a través de la plataforma classroom o cualquier otro medio que decida el docente.
	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	El criterio de calificación será 100% la prueba escrita debiendo el alumno obtener una nota igual o superior a 5 puntos para superar el módulo.
	TEMPORALIZACIÓN	Mediados del mes de junio
<b>RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS</b>	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Realización de las actividades propuestas que el alumnado realizará telemáticamente. Pruebas objetivas teóricas y/o prácticas que el alumnado realizará telemáticamente.
	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	Realización de las actividades propuestas que el alumnado realizará telemáticamente 50% de la nota. Pruebas objetivas teóricas y/o prácticas que el alumnado realizará telemáticamente 50% de la nota.
	TEMPORALIZACIÓN	Tercer trimestre
<b>RECUPERACIÓN DE PENDIENTES</b>	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	El alumno deberá realizar una prueba objetiva teórico práctica en la que demuestre la adquisición de los contenidos correspondientes al módulo. Dicha prueba se realizará de forma presencial en el centro salvo que en las fechas fijadas para su realización continuara la suspensión presencial en cuyo caso se podrán emplear diferentes medios tales como: videoconferencias, exámenes escritos vía Skype, por correo electrónico, a través de la plataforma Classroom o cualquier otro medio que decida el docente.
	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	El criterio de calificación será 100% la prueba escrita debiendo el alumno obtener una nota igual o superior a 5 puntos para superar el módulo.
	TEMPORALIZACIÓN	Mes de junio



**MÓDULO/CURSO:** GESTIÓN LOGÍSTICA Y COMERCIAL/ SEGUNDO CURSO CICLO FORMATIVO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

<b>EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA</b>	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	La evaluación final ordinaria se realizó en el mes de marzo por lo que no se realiza modificación de la programación en este apartado.
	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
	TEMPORALIZACIÓN	
<b>EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA</b>	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	El alumno deberá realizar una prueba objetiva teórico práctica en la que demuestre la adquisición de los contenidos correspondientes al módulo. Dicha prueba se realizará de forma presencial en el centro salvo que en las fechas fijadas para su realización continuara la suspensión presencial por Covid 19 en cuyo caso se podrán emplear diferentes medios tales como: videoconferencias, exámenes escritos vía Skype, por correo electrónico, a través de la plataforma Classroom o cualquier otro medio que decida el docente.
	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	El criterio de calificación será 100% la prueba escrita debiendo el alumno obtener una nota igual o superior a 5 puntos para superar el módulo.
	TEMPORALIZACIÓN	Mediados del mes de junio.
<b>RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS</b>	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Las recuperaciones de evaluaciones suspensas se han realizado a lo largo de los dos primeros trimestres del curso escolar por lo que no se realiza ninguna modificación en la programación en este apartado.
	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
	TEMPORALIZACIÓN	
<b>RECUPERACIÓN DE PENDIENTES</b>	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	No procede
	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	No procede
	TEMPORALIZACIÓN	No procede



**MÓDULO/CURSO:** GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS. / SEGUNDO CURSO CICLO FORMATIVO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

<b>EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA</b>	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	La evaluación final ordinaria se realizó en el mes de marzo por lo que no se realiza modificación de la programación en este apartado.
	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
	TEMPORALIZACIÓN	
<b>EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA</b>	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	El alumno deberá realizar una prueba objetiva teórico práctica en la que demuestre la adquisición de los contenidos correspondientes al módulo. Dicha prueba se realizará de forma presencial en el centro salvo que en las fechas fijadas para su realización continuara la suspensión presencial por Covid 19 en cuyo caso se podrán emplear diferentes medios tales como: videoconferencias, exámenes escritos vía Skype, por correo electrónico, a través de la plataforma Classroom o cualquier otro medio que decida el docente. Si se detectase, tanto en evaluación presencial como por otros medios, en caso de que no hubiese reapertura del centro, a un alumno copiando o que ha copiado el examen o durante el mismo, el alumno será evaluado como “suspenso”, además de la posibilidad de emitir la correspondiente sanción disciplinaria
	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	El criterio de calificación será 100% la prueba escrita debiendo el alumno obtener una nota igual o superior a 5 puntos para superar el módulo.
	TEMPORALIZACIÓN	Mediados del mes de junio.
<b>RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS</b>	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
	TEMPORALIZACIÓN	
<b>RECUPERACIÓN DE PENDIENTES</b>	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Las recuperaciones de evaluaciones suspensas se han realizado a lo largo de los dos primeros trimestres del curso escolar por lo que no se realiza ninguna modificación en la programación en este apartado.
	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
	TEMPORALIZACIÓN	



**MÓDULO/CURSO:** GESTIÓN FINANCIERA. / SEGUNDO CURSO CICLO FORMATIVO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

<b>EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA</b>	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	La evaluación final ordinaria se realizó en el mes de marzo por lo que no se realiza modificación de la programación en este apartado.
	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
	TEMPORALIZACIÓN	
<b>EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA</b>	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	El alumno deberá realizar una prueba objetiva teórico práctica en la que demuestre la adquisición de los contenidos correspondientes al módulo. Dicha prueba se realizará de forma presencial en el centro salvo que en las fechas fijadas para su realización continuara la suspensión presencial por Covid 19 en cuyo caso se podrán emplear diferentes medios tales como: videoconferencias, exámenes escritos vía Skype, por correo electrónico, a través de la plataforma Classroom o cualquier otro medio que decida el docente.
	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	El criterio de calificación será 100% la prueba escrita debiendo el alumno obtener una nota igual o superior a 5 puntos para superar el módulo.
	TEMPORALIZACIÓN	Mediados del mes de junio.
<b>RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS</b>	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Las recuperaciones de evaluaciones suspensas se han realizado a lo largo de los dos primeros trimestres del curso escolar por lo que no se realiza ninguna modificación en la programación en este apartado.
	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
	TEMPORALIZACIÓN	
<b>RECUPERACIÓN DE PENDIENTES</b>	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	No se da esta circunstancia.
	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
	TEMPORALIZACIÓN	



**MÓDULO/CURSO:** CONTABILIDAD Y FISCALIDAD/ SEGUNDO CURSO CICLO FORMATIVO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

<b>EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA</b>	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	La evaluación final ordinaria se realizó en el mes de marzo por lo que no se realiza modificación de la programación en este apartado.
	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
	TEMPORALIZACIÓN	
<b>EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA</b>	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	El alumno deberá realizar una prueba objetiva teórico práctica en la que demuestre la adquisición de los contenidos correspondientes al módulo. Dicha prueba se realizará de forma presencial en el centro salvo que en las fechas fijadas para su realización continuara la suspensión presencial por Covid 19 en cuyo caso se podrán emplear diferentes medios tales como: videoconferencias, exámenes escritos vía Skype, por correo electrónico, a través de la plataforma Classroom o cualquier otro medio que decida el docente.
	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	El criterio de calificación será 100% la prueba escrita debiendo el alumno obtener una nota igual o superior a 5 puntos para superar el módulo.
	TEMPORALIZACIÓN	Mediados del mes de junio.
<b>RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS</b>	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Las recuperaciones de evaluaciones suspensas se han realizado a lo largo de los dos primeros trimestres del curso escolar por lo que no se realiza ninguna modificación en la programación en este apartado.
	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
	TEMPORALIZACIÓN	
<b>RECUPERACIÓN DE PENDIENTES</b>	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
	TEMPORALIZACIÓN	



**MÓDULO/CURSO:** SIMULACIÓN EMPRESARIAL/ SEGUNDO CURSO CICLO FORMATIVO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

<b>EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA</b>	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	La evaluación final ordinaria se realizó en el mes de marzo por lo que no se realiza modificación de la programación en este apartado.
	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
	TEMPORALIZACIÓN	
<b>EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA</b>	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	No se da esta circunstancia.
	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
	TEMPORALIZACIÓN	
<b>RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS</b>	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	No se da esta circunstancia.
	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
	TEMPORALIZACIÓN	
<b>RECUPERACIÓN DE PENDIENTES</b>	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	No se da esta circunstancia.
	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
	TEMPORALIZACIÓN	



**MÓDULO Y CURSO:** PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. / SEGUNDO CURSO CICLO FORMATIVO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

<b>EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA</b>	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Contemplamos la posibilidad de que la evaluación se haga telemáticamente en vez de presencial si los alumnos no se incorporan a las aulas
	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
	TEMPORALIZACIÓN	

**MÓDULO Y CURSO:** FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO. / SEGUNDO CURSO CICLO FORMATIVO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

<b>EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA</b>	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Los alumnos que no han solicitado el aplazamiento serán evaluados mediante la realización de actividades relacionadas con el autoempleo y emprendimiento que les permita adquirir las habilidades para una mejor inserción laboral. Dichas actividades se realizarán y evaluarán telemáticamente mientras no se puedan incorporar a las aulas.
	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	El criterio será: Apto o No apto. El criterio de calificación será considerar aptos a los alumnos que realicen de manera satisfactoria dichas actividades programadas.
	TEMPORALIZACIÓN	Las actividades se realizarán durante los meses de mayo y junio.